BOLETIN
Informativo

DIGEPRES
Dirección General de Presupuesto

Año 5. No 3 / Marzo de 2017 • Santo Domingo. República Dominicana • www.digepres.gob.do

Director de Presupuesto asegura gobierno promueve transparencia en la administración pública

El director general de Presupuesto aseguró que la presente gestión de gobierno promueve la transparencia en la administración pública porque está consciente de que es sinónimo de legitimidad.

Luis Reyes Santos manifestó que el gobierno se preocupa cada vez más por ser transparente, para que la ciudadanía conozca mejor el gasto público y las recaudaciones, incluyendo quién aporta desde el punto de vista de la renta.

"Una ciudadanía que conoce cuál es el nivel de endeudamiento del gobierno, es una ciudadanía que va a validar o va a reclamar cambios en las políticas y eso va a contribuir a una mayor legitimidad de la autoridad política, por eso hacemos énfasis hoy día en la transparencia, pues se tiene plena conciencia de ello", sostuvo.

Significó que los países escandinavos, que son los modelos que se tienen en este tratamiento en la relación entre gobierno-ciudadanía, prácticamente lo que tienen son sistemas abiertos, sistemas donde la población puede consultar desde cuánto paga cada ciudadano en términos de impuestos y sabe, incluso en línea, cuánto gasta una institución.

Luis Reyes Santos argumentó que desde la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) se está contribuyendo con la transparencia de forma significativa llevando a la ciudadanía las informaciones relativas al presupuesto a través de documentos de fácil comprensión.

Explicó que el ejemplo más significativo es la elaboración en la DIGEPRES de un comic, que se llama "Conozcamos el Presupuesto", para explicar de forma llana a la ciudadanía, todo lo relativo a cómo recauda el gobierno los recursos a través de los impuestos y cómo lo gasta.

Destacó que por ese ejercicio de transparencia y de rendición de cuenta a la ciudadanía, el país ha sido reconocido por el International Budget Partnership (IBP) y el Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (PEFA, por sus siglas en inglés).

El director de la DIGEPRES dijo que están entregando de forma masiva el comic Conozcamos el Presupuesto y otro folleto que se denomina Presupuesto Ciudadano 2017, los cuales también se están enviando a todos los funcionarios, comunicadores, empresarios, economistas y universidades.

Como parte de la estrategia de difusión y promoción de los documentos educativos relativos al presupuesto, Luis Reyes Santos ha participado en varios programas de radio y televisión.

“Dirección de Presupuesto elabora Plan Estratégico Intitucional 2017-2020”

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) inició la elaboración de un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) con el objetivo de establecer las líneas de acción de la institución para los próximos cuatro años (2017-2020).

El proyecto fue designado como LEAD y está bajo la responsabilidad de un equipo timón que componen los encargados de los departamentos de Planificación y Desarrollo, Oliver Santos; de Recursos Humanos, Raysa Caamaño; Administrativo y Financiero, César Díaz.

También el director de Servicios Sociales, Norvin Bergés y la encargada de Planes, Programas y Proyectos, Clara Aquino y el consultor externo Carlos Yunén del grupo gerencial Meta.

Como equipo de apoyo trabajarán Bernardo Nuñez, encargado de Comunicaciones; de Tecnología de la Información, Saac Bassa; Shaylin Mejía, coordinadora PNUD-DIGEPRES y el consultor internacional Daniel Badillo.

En tanto que como equipo de planificación y desarrollo Dulce Agramonte, encargada de la división de Desarrollo Institucional y los analistas Karla Ureña, Carlos Ovalle y Jesús Payano.

El proyecto, que deberá concluir en el mes de junio, comprende tres etapas. La primera compuesta de dos talleres de formación con los líderes de áreas sobre el ejercicio del pensamiento estratégico, la segunda envuelve los trabajos de consolidación, elaboración y aprobación del PEI, y la tercera revisión de planes, metas e indicadores.

Fue puesto en marcha en un acto con los responsables de áreas de la DIGEPRES, el cual aprovechó el director general, Luis Reyes Santos, para exhortarlos a que se envuelvan en el proyecto, que dará continuidad al proceso de planificación estratégica institucional 2017.

Oliver Santos, encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, presenta el proyecto y sus alcances.

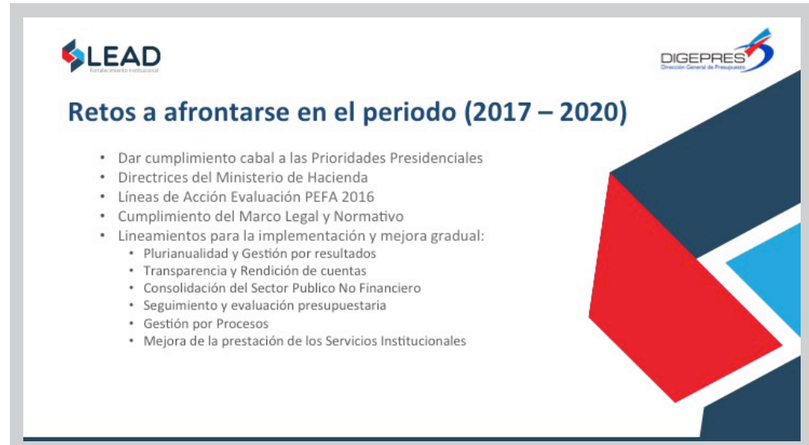

Segundo taller: “Estrategia, Pensamiento Estratégico y Planificación”.

Habla Director General

Luis Reyes Santos destacó la importancia que le da a la planificación y puso como ejemplo los logros alcanzados durante su gestión.

Sostuvo que para alcanzar la meta de convertir a la dirección General de Presupuesto en una institución de los paises desarrollado, deben diseñarse las estrategias que permitan lograrlo.

“Ustedes tienen que creer en la capacidad de ustedes para reformar, ustedes tienen que diseñar las estrategias hacia donde quieren llevar a la institución”, sostuvo en un emotivo discurso.

El director general de Presupuesto mientras exhortaba a los líderes de la DIGEPRES en el lanzamiento del LEAD.

Primer taller Pensamiento Estratégico: “Usando el cerebro para crear la estrategia”.

Nuevas Designaciones DIGEPRES

Raisa Caamaño

Puesto actual:
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Patria Sención

Puesto actual:
Enc. Departamento Empresas Públicas Financieras

Victor Montero

Puesto actual:
Enc. Departamento de Normas, Metodologías y Calidad del Gasto

Leomary Liriano

Puesto actual:
Enc. Departamento Evaluación del Gasto Público

DIGEPRES organiza charla sobre el rol del Defensor del Pueblo

Para que los empleados conozcan la importancia de defender los derechos fundamentales, la dignidad de los ciudadanos y los intereses colectivos, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) organizó la charla “Rol del defensor del Pueblo”.

Amín Martinez y María Ramos, encargados de educación y primera adjunta del Defensor del Pueblo, respectivamente, tuvieron a cargo las exposiciones.

Explicaron el rol del Defensor del Pueblo, organismo del Estado que fue creado mediante la Ley No. 19-01 de fecha del 1ero de febrero del 2001, con la misión de contribuir a salvaguardar los Derechos Humanos y Derechos Fundamentales de las personas frente a las acciones u omisiones ilegales o arbitrarias de funcionarios públicos, así como de cualquier particular que afecte los intereses colectivos y difusos.

Explicaron las características del Defensor del Pueblo, que son tener magistratura legal, ósea ser ejemplo en la sociedad; tener independencia velando porque las personas se expresen; contar con autonomía, porque no depende de nadie y ser imparcial.

El Defensor del Pueblo aunque pertenece al Estado, no forma parte del gobierno y su legalidad, funciones esenciales, así como su forma de elección, están contenidas en los artículos 190, 191 y 192 de la Constitución aprobada el 26 de enero de 2010.

La actual y primera titular del Defensor del Pueblo es la doctora Zoila Martínez Guante, escogida por el Senado el 15 de mayo del 2015 y deberá permanecer en el cargo por un período de seis años, al igual que sus adjuntos.

Fué nombrada por el Senado de la República atendiendo a una terna que le presentó la Cámara de Diputados.